ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
CORPOCESAR

ACTA N° 23

FECHA DE LA SESIÓN: 14 deseptiembrede 2018

HORA: 09:00 a.m. – 2:00 p.m.

LUGAR: No Presencial (stocad@corpocesar.gov.co)
Planeación@corpocesar.gov.co

MODALIDAD: No Presencial

MIEMBROS DEL OCAD:

JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO
MINISTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN
MINISTRO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA
GOBERNADOR DEL CESAR

ELVIA MILENA SAN JUAN DÁVILA
ALCALDESA MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR

CARLOS ALVEIRO MENESES PÉREZ
ALCALDE MUNICIPIO DE RIO DE ORO

SANDY SEPULVEDA SANCHEZ.
ALCALDE MUNICIPIO DE ASTREA

SECRETARÍA TÉCNICA:

ESPERANZA CHARRY MORÓN
SUBDIRECTORA GENERAL ÁREA DE PLANEACIÓN

ANTECEDENTES

El Director de La Corporación, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD CORPOCESAR convocó a los miembros del órgano colegiado de administración y decisión, a través de correo electrónico (stocad@corpocesar.gov.co) enviado el día 6 del mes de septiembre del año 2018 a las 10:58 a.m. a participar en la sesión No Presencial a realizarse el día 14 del mes de septiembre del año 2018, a partir de las 09:00 horas y hasta las 12:30 p.m. horas. Delegó a la dra. Esperanza Charry Morón, mediante resolución No. 1103 del 09 de septiembre de 2018, como secretario técnico del OCAD no Presencial citado para el 14 de septiembre de 2018.

Adicionalmente, en el mencionado correo del 6 del mes de septiembre del año 2018, se remitieron los siguientes soportes:

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio siguiente e Informe de ajustes de los proyectos identificados con los códigos BPIN 20173219000001, 20173219000002. 20173219000003 y 20183219000001.

NO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN
01	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE RIESGO DETALLADO POR INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR.	20183219000002
02	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RIO MANAURE FASE II, EN EL MUNICIPIO DE MANURE CESAR.	20183219000003

4. Saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros por entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
6. Proposiciones y varios
7. Aprobación del acta de la sesión.

Adjunto a esta comunicación encontrará los siguientes documentos:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación y entidad beneficiaria de recursos del SGR.
- Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- Solicitud de autorización para entrega de Bienes y Servicios en el bienio siguiente "Vigencias Futuras de Ejecución" de los proyectos de inversión que presentaron la solicitud.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 9:24 horas del día 14 del mes de septiembre de 2018, la Secretaría Técnica del OCAD da formalmente apertura a la sesión No 23. No Presencial por medio del correo electrónico. stocad@corpocesar.gov.co.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo la 10:50 a.m., el Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015[1].

Confirmaron la participación los siguientes miembros:

DORIAN ALBERTO MUÑOZ RODAS
Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Resolución: 1692 del 6 de septiembre de 2018
FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA
GOBERNADOR DEL CESAR
ELVIA MILENA SAN JUAN DÁVILA
ALCALDESA MUNICIPIO DE SAN DIEGO CESAR

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Solicitud de aprobación de vigencias futuras de ejecución para la recepción de bienes y servicios en el bienio siguiente e Informe de ajustes de los proyectos identificados con los códigos BPIN 20173219000001, 20173219000002. 20173219000003 y 20183219000001.

NO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN
01	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE RIESGO DETALLADO POR INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR.	20183219000002
02	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RIO MANAURE FASE II, EN EL MUNICIPIO DE MANURE CESAR.	20183219000003

4. Saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros por entidad beneficiaria de recursos del SGR.
5. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

[1] **Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio.*** Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto.
Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

6. Proposiciones y varios
7. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

III. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL BIENIO SIGUIENTE E INFORME DE AJUSTES DE LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS CON LOS CÓDIGOS BPIN No.20173219000001, 20173219000002, 20173219000003 Y 20183219000001

La Secretaría Técnica del OCAD de Corpocesar, a través de la Dra. Esperanza Charry Morón, Subdirectora General del Área de Planeación de Corpocesar, informa a los señores Miembros del OCAD de la Corporación, de la decisión de retirar del orden del día, la aprobación de la recepción de bienes y servicios en el bienio siguiente, para los siguientes proyectos:

1. Formulación de plan de ordenamiento del recurso hídrico del río Chiriaimo en los municipios de La Paz y San Diego, departamento del Cesar". BPIN No. 20173219000001.
2. Revisión y Optimización del diseño de la Red Hidroclimatológica en jurisdicción de Corpocesar departamento del Cesar. BPIN No. 20173219000002.
3. Implementación de Medidas de Adaptación al Cambio Climático Mediante el Uso y Apropiación de Energías Renovables en el proyecto piloto demostrativo de arquitectura Bioclimática, de Corpocesar, municipio de Valledupar. BPIN No. 20173219000003.
4. Elaboración del estudio de riesgo detallado por inundación en los municipios de Gamarra, Chiriguaná. BPIN No. 20183219000001.

Por lo anterior, únicamente se solicita la aprobación para la recepción de bienes y servicios en el bienio siguiente, para los proyectos relacionados a continuación:

NO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	BPIN
01	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE RIESGO DETALLADO POR INUNDACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR.	20183219000002
02	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA MEDIA Y BAJA DEL RIO MANAURE FASE II, EN EL MUNICIPIO DE MANURE CESAR.	20183219000003

El resultado de la votación fue el siguiente:

Aprobación de los proyectos presentados al OCAD

Entidad	Voto
Gobierno Nacional	FAVORABLE
Gobierno Departamental	FAVORABLE
Gobierno Municipal	FAVORABLE

Por lo anterior, se da por aprobado la solicitud para la recepción de bienes y servicios en el bienio siguiente, para los proyectos antes mencionados.

IV. SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR ENTIDAD BENEFICIARIA DE RECURSOS DEL SGR.

La Secretaría Técnica del OCAD de Corpocesar remitió para información de los miembros del OCAD la certificación de los saldos disponibles emitida por la Tesorería de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – Corpocesar.



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
-CORPOCESAR-

SINA

EL TESORERO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

CERTIFICA:

Que una vez realizado el desglose de las cuentas por pagar y los proyectos de inversión aprobados en el OCAD según acuerdo N°. 18 de 28 de enero de 2018 y el acuerdo N°. 18 de 18 de junio de 2014 financiados con recursos del Sistema General de Regalías – SGR las retenciones que se hicieron a contratos y el saldo final en el extracto bancario correspondiente al mes de Julio de 2018 se obtuvo lo siguiente

CUENTAS POR PAGAR Y PROYECTOS DE INVERSION APROBADOS

DETALLE	CONTRATO	VALOR
CONSORCIO CASTURTAS	19 6 0172 2015	$ 6.441.050,00
PROEZA CONSULTORES/CONSORCIO INTERVENTOR A PROYECTO BIOCLIMATICO	19 6 0172 2015/19-6-01*4 2013	$ 529.345.485,60
PROYECTO ACUERDO N° 015/2018 OCAD	BPIN 2017321900001	$ 600.041.416,00
PROYECTO ACUERDO N° 015/2018 OCAD	BPIN 2017321900002	$ 127.223.680,00
PROYECTO ACUERDO N° 015/2018 OCAD	BPIN 2017321900003	$ 654.743.069,00
PROYECTO ACUERDO N° 015/2018 OCAD	BPIN 2018321900001	$ 757.573.913,00
PROYECTO ACUERDO N° 018/2015 OCAD	BPIN 2015121900002	$ 1.048.882.883,15
PROYECTO ACUERDO N° 018/2015 OCAD	BPIN 2015121900003	$ 129.180.451
TOTAL		$ 3.879.162.618,50

SALDO DISPONIBLE EN CUENTA A JULIO 2018

DETALLE	VALOR
SALDO EXTRACTO SE CUENTA Bancolombia 52305774462 Julio 31/2018 (+)	$ 4.342.201.880,39
RENDIMIENTOS FINANCIEROS Enero-Julio 2018 (+)	$ 11.825.202,00
CUENTAS POR PAGAR (-)	$ 3.879.162.618,50
RETENCIONES (-)	$ 0,02
TOTAL DISPONIBLE EN CAJA (INCLUYENDO RENDIMIENTOS FINANCIEROS)	$ 957.864.463,89

Se dispone de un saldo total de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS ($957.864.463,89)**, para ser comprometidos en la aprobación de proyectos susceptibles a financiarse con recursos del Sistema General de Regalías – SGR

LEYDIS DAYAN MONTERO ESCAÑO
Tesorero – CORPOCESAR

Los miembros del OCAD se dan por informados de los saldos.

V. INDICADORES DE CONTROL DE CAJA QUE FINANCIA EL PRESUPUESTO.

La Secretaría Técnica del OCAD de Corpocesar remitió los indicadores de control de cajapara información de los miembros del OCAD.

TABLERO DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA ASIGNACIONES DIRECTAS Y FCR 40 %

Nota: No incluye recursos de tesoreria de la entidad territorial con cargo a los cuales el OCAD puede aprobar proyectos (Rendimientos financieros de Asignaciones Directas, saldos no aprobados y recursos del balance)

					Caja Acumulada al mes de Junio 2018			
Codigo Dane Entidad	Entidad	Fuente	Concepto	Presupuesto vigente	Caja acumulada	Promedio mensual caja -vigencia actual, ultimo trimestre	% de Financiación del presupuesto	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC
32190	CORPOCESAR	ASIGNACIONES DIRECTAS	TOTAL ASIGNACIONES DIRECTAS	3.304.477.702	5.816.556.981	455.536.344	176%	191%
32190	CORPOCESAR	ASIGNACIONES DIRECTAS	ASIGNACIONES DIRECTAS CORRIENTES	4.130.597.128	5.816.556.982	455.536.344	141%	191%
32190	CORPOCESAR	ASIGNACIONES DIRECTAS	EXCESO DE AHORRO AJUSTADO	-		N.A		N.A
32190	CORPOCESAR	ASIGNACIONES DIRECTAS	DESAHORRO EXTRAORDINARIO FAE	-				
32190	CORPOCESAR	ASIGNACIONES DIRECTAS	DISPONIBILIDAD INICIAL	(0)	(0)		100%	
32190	CORPOCESAR	ASIGNACIONES DIRECTAS	RESTRICCION DEL 20% (Artículo 2.2.4.1.2.4.2. Dec.1082 DE 2015)	826.119.426				
32190	CORPOCESAR	ASIGNACIONES DIRECTAS	COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS - Decreto 2152 de 2017	-	-			

Los miembros del OCAD se dan por informados de los indicadores de control de caja.

VI. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron proposiciones en este punto del orden del día.

VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada elcatorce (14) días del mes de septiembre de 2018, en la cual se realizó la autorización de Vigencias Futuras de Ejecución para la entrega de bienes en el próximo Bienio.

Agotado el orden del día, a los 14 días del mes de septiembre de 2018se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD

- Actos administrativos de delegaciones (cuando aplique)
- Si la sesión es no presencial, debe anexarse la documentación relativa a la sesión no presencial (antecedentes, documentos soporte)

En constancia se firma la presente acta a los 14 días del mes de septiembre de 2018.

FRANCISCO OVALLE ANGARITA
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - CORPOCESAR

ESPERANZA CHARRY MORÓN
SECRETARIO TÉCNICO (D)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPOCESAR
SECRETARÍA TÉCNICA